

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo siendo las 10:00 horas, del 25 de septiembre de 2020, en sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo (en adelante Institución), ubicada en Av. Héroes No. 310 entre Avenida Bugambillas y Calle Justo Sierra de la Colonia Adolfo López Mateos; se reunieron los servidores públicos **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, Jefe del Área de Adquisiciones. De manera **virtual** a través de la Plataforma Meet, se encuentran presentes: **Mtra. María Guadalupe Inzunza Apodaca**, Directora Administrativa, la **Mtra. Shaili Adriana Cifuentes Rivera**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Área requirente, el **Lic. Mario Antonio Cajúm Fernández**, Jefe del Departamento Jurídico y la **C. Sara del Carmen Alfaro Castillo**, Titular del Órgano Interno de Control y **Lic. Miguel de Jesús Can Nicolí**, Auditor del Órgano Interno de Control; reunidos con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral Cuarto de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la **C. Mtra. María Guadalupe Inzunza Apodaca**, en su carácter de Directora Administrativa, servidor público designado por la convocante Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí mismo o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El presente acto, fue asistido por el representante del área requirente, la Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, la cual junto con los presentes y autorización de la dirección Administrativa, solventaron las preguntas de carácter técnico y de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

No.	Nombre, Razón ó Denominación Social	Forma de Presentación	No. De Preguntas
1	Lamutech, S. de R.L. de C.V.	CompraNet	2



USU / p. m. Peru/Ecuador/Colombia Time

CompraNet

Volver a la Lista

Procedimiento : 1021482 - Adquisición de Material de Oficina
 Expediente: 2156738- Adquisición de Material de Oficina
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 02/10/2020 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntos

Mensajes Recibidos

Introduzca Filtro (clicar en la flecha para iniciar la búsqueda)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta
1 LAMUTECH S DE RL DE CV	24/09/2020 09:45 a. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	24/09/2020 09:56 a. m.	24/09/2020 09:58

1

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por la empresa Lamutech, S. de R.L. de C.V.

1. De la Subpartida 2, del anexo 1 dice: Arillo para engargolar 1 ½" metálico. Se manifiesta en el mercado que el más grande actualmente es de 1 ¼". ¿Podremos ofertar este último?

Respuesta: Se la descripción de la subpartida 2 debiendo ser "Arillo para engargolar 1 ¼" metálico", por lo cual los licitantes deberán considerar esta modificación en la preparación de su oferta.

2. En la Subpartida 103, establece medidas específicas. ¿Deberán ser estas medidas o podrán ser medidas aproximadas, toda vez que varían las medidas dependiendo de la marca?

Respuesta: Se aceptarán calculadoras con medidas aproximadas a las señaladas en la descripción de esta subpartida, siempre y cuando cumplan con el resto de las características que se indican en su descripción, por lo cual los licitantes deberán considerar esta modificación en la preparación de su oferta.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

Evento	Fecha	Hora
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	2 de octubre de 2020	10:00 horas
Comunicación y entrega de Fallo	8 de octubre de 2020	14:00 horas

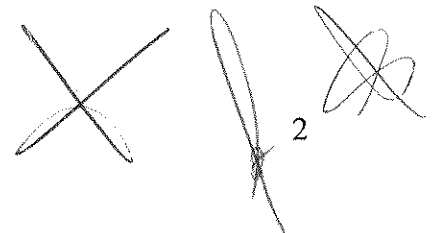
De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Avenida Héroes No. 310 entre Avenida Bugambillas y Calle Justo Sierra, en la Colonia Adolfo López Mateos de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:25 horas, del día 25, del mes de septiembre del año 2020.

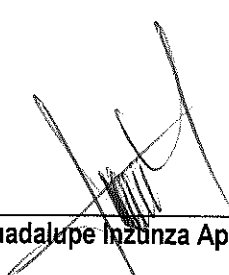
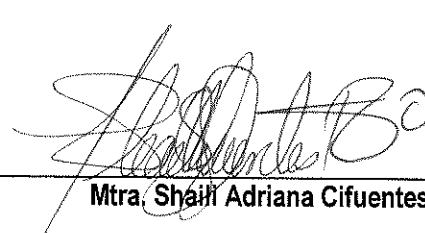
Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

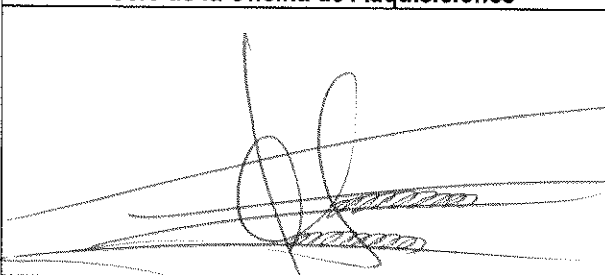

Se procedió a la firma del acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron

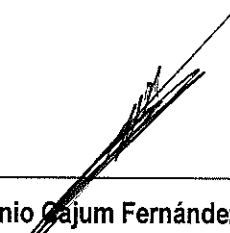
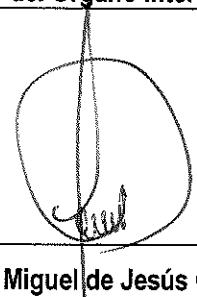


2

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Directora Administrativa	Jefa de Depto. De Recursos Materiales y Servicios Generales del Cobaqroo
	
Mtra. María Guadalupe Inzunza Apodaca	Mtra. Shail Adriana Cifuentes Rivera

Jefe de la Oficina de Adquisiciones	Titular del Órgano Interno de Control
	
Lic. José Antonio Medina Fuentes	C. Sara del Carmen Alfaro Castillo.

Asesor jurídico del Cobaqroo	Auditor del Órgano Interno de Control
	
Lic. Mario Antonio Cajum Fernández	Lic. Miguel de Jesús Can Nicoli

----- Fin del Acta -----